

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## HORIZONTES JURÍDICOS

## ASAMBLEA DE CRIMINALES

La Prensa y la opinión de Nueva York que estos días apenas si descansan de la intensa fiebre electoral, han sido desviadas de su fogosidad extrema por una cuestión nueva y sorprendente.

Desde ahora, en los periódicos y en las conversaciones, en lugar de los nombres de Taft y de Bryan—los candidatos con más probabilidades de triunfo—el nombre que está en boga es el del doctor Reitman, notable sociólogo de Chicago, que es ahora el hombre del día.

Este doctor Reitman, bajo sus extravagantes apariencias, esconde un alto espíritu y una sagacidad de pensador. Es uno de los profesores de más prestigio en la República; y en sus publicaciones, muy en boga, están profundamente analizadas las modernas teorías criminales.

Solamente al amparo de su gran personalidad ha podido ser tomado en serio el proyecto que ahora apasiona allí a las gentes, y cuya sola enunciación hace pensar en un refinadísimo "snobismo" ó en un caso fulminante de locura.

El tal proyecto, que parece inspirado en las teorías causticas del profesor italiano Livio Pugliere, ó en los fantásticos capítulos de Czogols, acerca de "La locura coitizada", consiste en celebrar aquí, en Nueva York, una magna Asamblea de criminales.

El doctor Reitman se propone examinar atentamente las relaciones de los delinquentes con la sociedad en general, y más especialmente con la política. El proyecto, como se ve, tiene un amplio sentido sociológico, y más que la obra de un puritano como Reitman, parece el plan sagaz de un neoevangelista como Tolstoy.

Reitman pide al gobierno respeto para los delegados que concurrirán a la Asamblea, mientras ésta dure.

La policía ha recibido con hostilidad dicho proyecto por entender que la Asamblea quebrantaría el principio de autoridad. La prensa y la opinión, por el contrario, aclaman al autor como a una gran figura mesiánica; y piden que la Asamblea se celebre.

El doctor Reitman, que ira á Nueva York desde Chicago, expondrá, en varias conferencias, su propósito. Ha recibido numerosas adhesiones de personalidades políticas y literarias y, sobre todo, de mujeres.

Nos hallamos, pues, en presencia de un acontecimiento que, de realizarse, como pide la generalidad del pueblo yankee, va á causar una verdadera revolución en los modernos sistemas jurídicos y en el mundo social.

Hubrá que ver á los criminales discutiendo la manera de desvalijar al prójimo ó analizando los procedimientos que más resultados han dado en la práctica para cometer un crimen sensacional.

No cabe duda: estos señores americanos están aguzando tanto el ingenio, que cualquier día nos salen con que los pobrecitos ladrones y los infelices asesinos deben ejercer libremente su meritoria profesión.

¡Oh, las ciencias adelantan que es una barbaridad!

## Gierva y los suicidas

## LA VENTA DE VENENOS

Los frecuentes casos de envenenamiento que vienen ocurriendo por medio de las pastillas de sublimado corrosivo, y la facilidad con que se venden esta y otras sustancias medicinales en establecimientos de distintas clases, han determinado al ministerio de la Gobernación á dirigir una real orden circular á los gobernadores de provincias, disponiendo lo siguiente:

1.º Que estos funcionarios, por sí y utilizando los de Sanidad de la provincia, ejerzan especial y constante vigilancia sobre las droguerías, establecimientos de ortopedia, herboristerías ó cualquier tienda donde se expendan sustancias comprendidas en los catálogos que acompañan á las Ordenanzas de Farmacia como venenosas, para que

la expendición de las mismas no se haga sino en las condiciones y lugares que las dichas Ordenanzas determinan en sus capítulos V y VII.

2.º Que la vigilancia sea aún más especial en lo que se relaciona con la venta del sublimado corrosivo en polvo, cristalizado, en disoluciones acuosas, alcohólicas ó hidroalcohólicas, y sobre todo en pastillas, cualquiera que sea el envase que las contenga, que no se ajuste en la cantidad, lugar en que la expedición se verifique, ó en la forma y garantías de ésta, á lo prescrito taxativamente en las Ordenanzas de Farmacia.

3.º Que conocida la infracción de alguno de los mencionados preceptos, aplique V. S. con todo rigor la sanción que esté dentro de sus facultades, si la misma tiene carácter administrativo, ó pase sin demora á los Tribunales de justicia el necesario tanto de culpa para que éstos procedan á lo que hubiere lugar cuando el hecho constituyese alguno de los delitos ó faltas definidos en el Código penal, señaladamente en sus arts. 351 al 354.

## EL "CINEFLUO"

Según vemos en la prensa de Madrid, en un nuevo parque establecido allí se están celebrando espectáculos muy originales, siendo el "clou" de ellos el ingenioso aparato bautizado con el nombre de "Cinefluo".

Se trata de un buque, el "Lepanto", cuya quilla está dentro del agua, de forma que se simula bien la flotación; una plataforma móvil, al interior, y el paso rápido de distintos paisajes, da la sensación perfecta del movimiento, pudiendo, en consecuencia, el público creerse en pleno viaje marítimo de recreo.

El "Cinefluo" no se inaugurará hasta Octubre, época en que estarán dispuestas las películas "ad hoc", impresionadas desde un barco fletado con tal fin por la empresa anónima que dirige D. Ramiro Cebrián.

Los inventores del ingenioso aparato son los señores Mucili, capitán de Ingenieros y el pintor escenógrafo señor Busato, quienes han sido muy eficazmente ayudados en la realización de la obra por el teniente coronel de Estado Mayor Sr. García del Moral.

En el delicioso parque hay instalados además un "tobogán", un "skating" con kiosco en el centro para la música simulando una casa en ruinas; un amplio "bar" salón al aire libre para proyecciones cinematográficas, kiosco con servicio de mensajeros, teléfono público, periódicos de todo el mundo, columpios, terraza rodeada de grutas misteriosas, iluminadas á "giorno", bulevares y restaurant.

## EL TERRIBLE PÉREZ

En Jory, importante población, existía un caballero muy afortunado en aventuras galantes, que se vanagloriaba públicamente de sus triunfos.

Tres maridos, molestados de que sus nombres fueran envueltos en murmuraciones, prepararon al Tenorio una celada contando con la complicidad de una bellísima mujer.

Acudió el galanteador á la cita, y los tres maridos lo apalearon ferozmente.

Después de desnudarle le untaron con pez y adornándolo con plumas de ganso, lo metieron en un tonel donde permaneció un gran rato.

Después lo despidieron á puntapiés y puñetazos.

El terrible Pérez con su vistoso traje pasó la noche y la madrugada en la calle y después de ser perseguido y apaleado por las turbas, fué detenido y conducido al Hospital.

Piensa quererse contra los que le emplumaron.

## Fábrica de Jarabes refrescantes de Mamerto Gómez Pablo

16, Noria, 16  
Especialidad en horchata de almendra, limón, naranja, fresa, frambuesa, granadina, grosella, gengibre, piña, melocotón, zarzaparrilla, etc., etc.  
16, NORIA, 16  
Santa Cruz de Tenerife.

Diccionario universal Francés-Español.  
Diccionario universal Español-Francés.  
Precio: 12 pesetas.  
Se vende en la Imprenta García Cruz.

## LO DEL DÍA

## LA RECOGIDA DE DUROS

Antecedentes que deben conocerse.—El canje de ayer.—En los pueblos.—Lo que dice el Director del Banco.—Atropello de unos guardias.—Nuestra protesta.

## Datos curiosos

La moneda legal acuñada en piezas de 5 pesetas es de 1.048 millones; mas como el Banco tiene depositados en sus arcas 500 millones, resulta un stock líquido circulante de 548 millones de pesetas en duros legítimos. Y si á esta cifra se agrega la acuñación clandestina, que no se puede precisar, pero que el ministro de Hacienda aprecia entre 40 y 60 millones de pesetas, tendremos un total de 600 millones, próximamente, que se hallan en circulación.

Se da el caso verdaderamente raro y anómalo que, mientras en nuestra propia casa nuestra moneda se halla desprestigiada y rechazada por nosotros mismos, como ocurre con todo lo nuestro, en cambio, en el extranjero está muy solicitada, como sucede en Marruecos, en donde es preferida á la moneda francesa, calculándose que allí existen más de 150 millones de pesetas, en Cuba, que también es preferida y circula con profusión; en Méjico, en Buenos Aires, en Portugal, en la Argelia y en otros varios países, en donde siempre es más apreciada y estimada que en el nuestro propio, y hasta tal punto se han manifestado las preferencias en la Argelia por nuestra moneda, que, á pesar de ser colonia francesa, el gobernador de aquella provincia (según informes) ha tenido necesidad de publicar un bando diciendo que el duro español sólo equivalía á 4 francos, con el fin de expulsar nuestra moneda, sin que, á pesar de eso, lo haya podido conseguir. De esta medida arbitraria debieron haber protestado nuestros Gobiernos; mas no tenemos noticias de que lo hayan verificado.

## Las Cámaras

En la instancia que la Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al gobierno se formulan las siguientes:

## CONCLUSIONES

1.ª Que terminado el plazo del canje de las monedas de 5 pesetas y recogida toda la que, á juicio de peritos competentes, sea de procedencia ilegítima, deben continuar las transacciones comerciales como antes, admitiéndose los duros en pago de las mismas, toda vez que saneada la moneda de este modo se encuentra el mercado monetario en mejores condiciones que lo estaba anteriormente.

2.ª Que el ministro de la Gobernación organice, con la mayor urgencia, un Cuerpo especial de policía bien retribuida con toda clase de atribuciones, garantías y recompensas para perseguir sin descanso la fabricación de moneda clandestina, haciendo extensiva su acción al extranjero, donde existen sospechas de fabricación, nombrando allí agentes especiales para evitarlo.

3.ª Que, reunidas las Cortes, se interese del Gobierno la presentación de un proyecto de ley modificando el Código penal en el sentido de castigar con la mayor severidad á los fabricantes y expendedores de mala fe de moneda clandestina.

4.ª Que por medio de otro proyecto de ley se autorice al Gobierno para emitir 100 millones de duros en billetes de 5 y 10 pesetas, con el fin de recoger toda la moneda de esta clase que existe en el mercado y terminar de este modo, de manera completa y absoluta, la fabricación de moneda ilegítima.

Estos billetes, además de la garantía de la plata recogida, tendrían la del Estado, para ser canjeados en su día, cuando el país lo considere conveniente. Además llevarán impresos los artículos de la ley señalando las penas más graves para que sirva de aviso á los falsificadores.

5.ª Que una vez ya canjeada la moneda por los billetes ya mencionados, y desaparecido todo peligro de acuñación clandestina, se autorice al Gobierno para reacuar los 200 millones de duros, ya repetidos, eligiendo un solo cuño que se diferencie notable-

mente de los actuales, realizando el trabajo con el mayor esmero, á fin de evitar, ó al menos dificultar notablemente, la falsificación.

## De información

## El ingreso de ayer

Según noticias oficiales, que se nos han facilitado hoy en esta Sucursal del Banco de España, el ingreso de ayer ascendió á pesetas 250.000, de las que se separaron por dudosas é ilegítimas 1.625.

Hoy ha sido menor que en días anteriores la aglomeración de público frente al Banco.

## De Las Palmas

El telegrama que el Delegado del Gobierno dirigió ayer, á las 20.50, al Sr. Gobernador, dice lo siguiente:

"Por canje y otras operaciones ha recibido hoy el Banco 616 monedas ilegítimas".

## En Telde

El alcalde de este pueblo comunica por telégrafo, con fecha de ayer á las 17.50, lo que sigue: "Remitidos ayer 1068 duros. Como no pudo canjearse hoy, remítense 1530 primera hora."

## El día 25

El Delegado de Hacienda Sr. Rivas Moreno, ha oficiado hoy al Director de esta Sucursal dándole cuenta de un telegrama recibido del Sr. Director General del Tesoro, en el que se autoriza para habilitar el día 25 del actual con objeto de que puedan canjearse las remesas de duros que se reciben de Santa Cruz de la Palma, Gomera y Hierro.

El Director de la Sucursal Sr. Martínez ha telegrafado al Gobernador general del Banco, en solicitud de la autorización correspondiente para llevar á la práctica en dicha fecha las operaciones de canje á que se refiere el oficio del Delegado.

## Habla el Director

Haciéndole ayer presente al Sr. Director de la Sucursal del Banco, el descontento de algunas casas bancarias por su determinación de no admitir como ingreso cantidades mayores de 5.000 pesetas diarias, nos hizo las siguientes observaciones.

El personal de Caja está distribuido en esta forma:

En una ventanilla hállase un empleado dedicado á la recepción y contabilidad de la moneda.

En otra ventanilla se practica el canje, y en la tercera se despachan las operaciones mercantiles de transferencias, cheques y demás.

Un empleado, (que tiene que ser práctico en la operación) invierte 8 horas trabajando sin descanso en contar, empaquetar y atar seis sacos de duros de á mil discos.

Hay en esta Capital varias casas de banca que han recibido por término medio 20.000 duros de los pueblos y de otras islas para el canje.

Una sola casa de estas ocuparía de 2 á 3 días dedicados exclusivamente á recibir su dinero, y entre tanto el comercio en pequeño de la plaza, y el número público que viene del interior tendría que esperar largo tiempo, por lo que, sería infinitamente mayor el número de los perjudicados por este concepto.

El personal con que cuento—añade el Sr. Martínez—tiene hoy un trabajo sumamente excesivo y todas estas consideraciones me han inclinado á tomar esa determinación, creyendo que es la más conveniente.

Sin embargo, es muy justo que todos practiquen el canje de la moneda dudosa é ilegítima, y en atención á esto, he comunicado antecedentes del caso al Sr. Gobernador general del Banco, y espero órdenes, que creo han de satisfacer á todos, máxime teniendo en cuenta que aquí no hay apenas existencia de duros ilegítimos, como lo demuestra el hecho de que ayer se exa-

minaron con toda escrupulosidad dos sacos (10.000 duros) de moneda canjeada que ingresó como dudosa é ilegítima, y únicamente se encontraron cuatro duros evidentemente falsos.

Todo esto hace suponer que el canje terminará, quedando satisfecho tanto el comercio como el público.

## Una aclaración

En nuestro número de anteayer, refiriéndonos á noticias de La Laguna, decíamos que el Director de esta Sucursal había llamado al orden á un comerciante de aquella ciudad, representante en la misma del Banco, por hacer operaciones de canje, previo el pago de una perra chica por cada duro.

En el Banco se nos asegura que no es cierto lo que respecta á órdenes del Sr. Director de la Sucursal, en el sentido de que cesaran tales operaciones abusivas, puesto que no tiene noticias del asunto el Sr. Martínez. Sin embargo insistimos en que el citado comerciante venía cometiendo aquellos abusos, pues así nos lo ha dicho persona de todo crédito y ello es público y notorio en La Laguna.

También en el Banco, nos manifestan que hay exageración en lo referente al trasiego de sevillanos de que ayer nos hacíamos eco, y hasta se ha llegado á suponer que de la forma que dimos á nuestro relato pudiera resultar molestia para los empleados del Banco.

Nada más lejos de nuestro ánimo. El hecho fué que de los duros que ya habían sido declarados legítimos por los empleados tres fueron después reconocidos como ilegítimos por los mismos.

Nos hemos limitado, pues, á relatar una escena para demostrar las dificultades que ofrece el comprobar la legitimidad de la moneda.

El hecho, por tanto no afecta en nada á la honorabilidad de los empleados del Banco, cuyo buen deseo en estos trabajos ya ha merecido nuestros aplausos.

## Incidente brutal

Es verdaderamente censurable el atropello que la pareja de la Guardia civil que ayer á las 11½ de la mañana prestaba servicio á la entrada del Banco, cometió con nuestro redactor encargado de esta información.

Autorizado convenientemente por el Sr. Director de la Sucursal D. Tomás Martínez, de quien, como de los demás jefes de dicho Centro, ha recibido diariamente toda clase de facilidades y atenciones, que agradecemos, para el mejor cumplimiento de la misión que le está encomendada, se presentó ayer en el Banco aquel citado compañero.

Al penetrar en el vestíbulo y salir á su encuentro la pareja de la Guardia civil, manifestó el propósito que llevaba de cumplimentar la obligación que nos hemos impuesto de informar diariamente al público de la marcha de estas operaciones que á todos interesa, y en la creencia de que sus manifestaciones eran suficientes, sobre todo, siendo oídas por un empleado de la casa, (el Sr. Naranjo), conecor de nuestra misión informativa, acompañando la acción á la palabra, pero en forma correcta y de buena educación, avanzó nuestro compañero hacia la puerta que da acceso á las oficinas.

No bien había iniciado el movimiento de entrada, cuando nuestro compañero se vió cogido con brusquedad por un brazo y lanzado violentamente contra el numeroso grupo que permanecía en la calle esperando su turno para el canje.

Ni las razones de nuestro compañero ni las protestas de varias personas que presenciaron el hecho lograron calmar la incorrecta actitud de la pareja que en forma tan brutal procedía.

Minutos después llegó de la calle el Interventor de esta Sucursal D. Luis de la Fuente y Losañez, al que nuestro compañero contó lo ocurrido y la imposibilidad con que luchaba para el cumplimiento de sus gestiones de información.

El Sr. Interventor le facilitó entonces la entrada, pero á pesar de penetrar con dicha autoridad, no por eso dejó uno de los guardias de manifestar que entraba por que á él le daba la gana, ni más, ni menos, á lo que hubo que darle las gracias por su condescendencia.

Pero no terminaron con esto las intemperancias de la tal pareja, colocada allí á nuestro entender para mantener el orden en vez de alterarlo.

Estando nuestro compañero después de algún rato dentro del edificio, en la puerta de Secretaría, esperando al oficial encargado de la misma...

El hecho causó la natural indignación entre las personas que se enteraron de lo ocurrido. Afortunadamente, al salir del Banco nuestro compañero, había sido relevada la pareja...

Uno de los guardias en cuestión no se conformó, según se dice, con quitarle el cachillo enfundado...

Esto no debe repetirse por ningún concepto, y en evitación de actos de esta índole que producen en el público el natural encono...

EL TIEMPO

Día 19 de Agosto

Temperatura máxima á la sombra 26'3 Mínima 21'3 Oscilación 5'0

La prensa isleña

Noticiero Canario

Dice que la alcaldía de la Laguna ha publicado un edicto en el cual se declara que es grande el aumento que en la actualidad tiene el caudal de las aguas del abasto público...

Diario de Tenerife

Hablando del conflicto del canje de la moneda en estas islas, dice: El caso de la isla de la Palma...

Mas grave nos parece, añade, que no se pueda dar en lugar de los duros buenos ó malos—que se traen al cambio, sobre todo á la gente de los campos, que no saben distinguir los legítimos de los ilegítimos...

La Opinión

Dice que la compañía dramática García Nieva, que hace tanto tiempo trabaja en los teatros de estas islas, y que entre nosotros cuenta con generales simpatías...

Se nos presenta nueva ocasión de patentizar con unos modestos artistas nuestros sentimientos, y seguros estamos que al llamamiento que aquellos nos hacen sabremos todos responder...

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses: Vacunas 6 con 996 kilos.

Table with columns for animal type (Lanares, Cabrias, De cerda) and weight/quantity.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde Sr. Benítez y Castilla, por ausencia del alcalde D. Felipe Ravina, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento...

sió anterior, tomaronse, entre otros, los siguientes acuerdos:

Instancia

Aprobar, en sentido favorable para los interesados, un informe de la Comisión de Hacienda sobre la instancia de D. Joaquín y D. Diego Cola Sabater...

Matadero público

Acordóse proceder á nueva subasta para rematar los arbitrios del matadero público por el tiempo de dos años, á partir del 1.º de Enero de 1909 hasta 31 de Diciembre de 1910...

Banda de música

En nombre del concejal inspector de la banda de música Sr. Feria, quien por desgracia de familia no concurrió ayer á la sesión...

Pésame

Se acordó también que el Ayuntamiento haga presente su pésame á los compañeros de Corporación Sres. Feria y Acuña...

Médicos municipales. Visita de inspección.

Se dió cuenta de un informe de los médicos municipales sobre designación de un turno de guardia para los servicios de la Beneficencia domiciliaria...

Pasó también á dicha Comisión un oficio del jefe de la Estación Sanitaria Sr. Estarriol, interesando, como ya solicitó en 16 de Abril de 1907...

Desahucio

Fué leído un oficio del jefe de la Guardia civil, interesando que se le facilite local, pagado por el Estado, donde alojar provisionalmente la fuerza...

Aun cuando la Alcaldía hará toda clase de gestiones en favor de lo que se pretende, bien podía el Estado edificar Casa cuartel, con las comodidades que se desean...

Verificación de los contadores

Visto el oficio del Gerente de la Compañía Eléctrica, pidiendo la designación de persona que en representación del Ayuntamiento presencie la verificación de los contadores...

Adquisición de ejemplares

Se dió cuenta de una carta del capitán de Infantería D. Juan Marín de Fombronda, interesando la adquisición de ejemplares de la obra que con el título de "Los Húsares"...

Datos sobre multas

Puesto á disposición del concejal señor Fernández y Hernández, el expediente relativo á los datos que tenía solicitados sobre multas impuestas por infracción á la Ley del descanso dominical...

El Sr. Armas Clos pidió todos los antecedentes que existan sobre el particular desde que se puso en vigor la ley del descanso dominical.

En atención á que estos datos no están debidamente coleccionados, acordóse que el personal de la sección correspondiente, ayudado por todo el de Secretaría y en horas extraordinarias, si fuere preciso, se ocupe sin levantar mano en poner al corriente los libros de registro...

Licencia

Se acordó conceder en los términos legales la licencia de dos meses solicitada por el Contador de fondos municipales, para trasladarse á la Península, con objeto de tomar baños.

Cédulas personales

Leída una R. O. del ministerio de Hacienda, relacionada con las cédulas correspondientes á los preceptores de haberes del Estado, manifestó la presidencia que en el correo de hoy se recibirán los impresos para las cédulas del año actual...

Acordóse solicitar del Sr. Delegado de Hacienda se sirva remitir al Ayuntamiento certificación expedida por la oficina correspondiente, de las cédulas personales expendidas durante los meses que van transcurridos del presente año de 1908...

Tras varios ruegos y preguntas de escasa importancia se dió por terminada la sesión á las 6 de la tarde.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 1.698 vapores.

En el presente mes de Agosto han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 109 vapores.

Después de los anotados, han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes: Bruxellesville, belga, de Amberes, con 89 pasajeros de tránsito.

Provence, francés, de Marsella, Río Janeiro y Bahía, antes Montevideo y Santos, con un pasajero para este puerto y 96 de tránsito.

Santa Cruz, noruego, de Christiania, escalas y Las Palmas, con 10 pasajeros para este puerto.

UNA CARTA

En contestación á la que ayer publicamos del jefe de la guardia municipal Sr. Miranda hemos recibido hoy la siguiente:

Sr. Director de EL PROGRESO. Mi distinguido amigo: Le pido mil perdones por la nueva molestia que le ocasiono; pero me interesa responder, siquiera sea en breves palabras, á las infundadas apreciaciones que hace el Sr. Miranda en su carta de ayer.

Este señor relata el incidente origen de esta polémica, á la que hoy pongo término definitivamente, en forma distinta de como acaecieron los hechos. Insisto en que dicha autoridad me negó los auxilios que de ella demandaba, no porque fuera inmotivada la queja, sino porque era evidente la poca voluntad del jefe de la guardia, sin duda porque el calor era excesivo...

El incidente lo presenciaron un sargento municipal que acompañaba al Sr. Miranda, un empleado mío y don Sebastián López, tabaquero del señor Mora, los cuales, si quieren ser veraces, confirmarán en el Juzgado cuanto he dicho. A menos que algunos de aquellos, por efecto de ciertas entrevistas, se muestren dispuestos á tergiversar el diálogo.

Anticipándole las gracias, señor Director, se repite de V. atento y s. s. q. s. m. b.

Francisco Navetas.

Crónica general

Obituario.—Después de largos y constantes padecimientos falleció el lunes 17 del corriente en el barrio de "La Vera" del Puerto de la Cruz, el distinguido arquitecto inglés Mr. Bavill, persona que residía en el país desde hacía muchos años en unión de su respetable señora, á la cual enviamos nuestro pésame.

El Ateneo de La Laguna.—Anoche celebró esta entusiasta Sociedad una brillante velada artístico-literaria.

La concurrencia al acto fué numerosísima, sobresaliendo el bello sexo, que llenaba casi por completo el elegante salón del Ateneo.

En la fiesta tomaron parte los señores Estrada, Perera (D. Guillermo) Cabrera, Estrada y Pérez, Hernández Amador y Gil Roldán, que leyó un notable trabajo del Sr. Pérez Armas.

Además se leyeron poesías de Rodríguez Figueroa y un trabajo de una distinguida dama.

Los números musicales resultaron también muy brillantes.

Felicitemos al Ateneo por este nuevo éxito.

Correspondencia.—El vapor Reina Victoria, que zarpó de Cádiz anteayer, para este puerto, conduciendo 17 sacas de correspondencia ordinaria, 9 sacas de certificados impresos, 2 sacas de cartas y despachos certificados, 6 pliegos de valores declarados y 169 paquetes postales.

El Montserrat trajo anteayer 14 sacas de correspondencia ordinaria.

Estudios de Comercio.—Hasta el día 31 del corriente mes continúa abierta la matrícula para enseñanza libre y para exámenes de ingreso, en la Escuela Superior de Comercio de esta Capital.

Artista.—Procedente de América, donde ha obtenido grandes triunfos, se encuentra en esta capital la distinguida soprano D.ª Victoria Bordanova, la cual se propone dar aquí uno ó dos conciertos, que seguramente resultarán muy brillantes. Sea bienvenida dicha artista.

Nombramiento.—La Comisión organizadora del Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su época, que se reunirá en Zaragoza en los días del 14 al 20 del próximo mes de Octubre, ha honrado á nuestro amigo particular D. Antonio Cabrera de las Casas...

Por tan merecida distinción le felicitamos.

Para informar.—Ha sido remitida al Sr. Concejal inspector de la banda municipal una instancia de don Salvador León, solicitando una plaza vacante de músico de tercera.

También se ha remitido á dicho señor inspector el informe del oficial del negociado sobre antecedentes del músico D. Juan Espinosa, que también solicita una plaza en dicha banda.

Oficio.—Se ha recibido en el Ayuntamiento un oficio del Sr. Alcalde de la Orotava, dando gracias por los obsequios hechos á la Comisión y banda de dicho Ayuntamiento, con motivo de su estancia en esta ciudad el día de la llegada del General Excmo. señor don José March.

Obras.—A la comisión municipal de obras se ha remitido para informar un expediente sobre proyecto de alquitranado del pavimento de la calle de Méndez Núñez, en el trozo comprendido entre las de Numancia y Viera y Clavijo, y otro expediente sobre adquisición de un terreno propiedad de D. Tomás Gutiérrez Delgado...

Inspector.—Para asuntos del servicio llegó anteayer á esta Capital, en el vapor Montserrat, procedente de la Península el Inspector general del cuerpo de Ingenieros Agrónomos don José de Robles.

Sea bienvenido. Instancia denegada.—Por estar prohibido, según el vigente Reglamento de la banda municipal de música, fué desestimada por el Ayuntamiento, en la sesión de ayer, una instancia de D. Agustín Gómez Marrero...

Viuda joven, distinguidísima, que acaba de llegar de la Península, desea ser ama de gobierno de caballero ó señora de posición. Sabe piano. Darán razón, Hotel Continental.

Vapor correo.—Hoy es esperado en este puerto el vapor correo Reina Victoria, que salió de Cádiz el día 18, con la correspondencia, carga general y pasajeros para estas islas.

Poseción.—Ayer se posesionó de su cargo en el Gobierno civil, don Agustín Cerdeira, oficial de 4.ª clase de Administración.

De viaje.—El artista D. José Gutiérrez, que embarcó hace días para la Península, nos remitió atenta carta para rogarnos expresemos su gratitud por la benevolencia con que han sido tratados sus trabajos.

También antes de embarcar para la Península nos visitó D. Enrique Barrón, acompañado de sus simpáticas hijas las hermanas Servias, para despedirse de nosotros y suplicarnos le despediéramos de sus amistades.

Lleven feliz viaje. Fiestas.—Para el mayor lucimiento de las que se celebrarán en el pueblo de Los Silos en los días 7 y 8 del mes de Septiembre próximo á la Virgen de la Luz, ha sido contratada la banda de música municipal del Puerto de la Cruz, que con tanto acierto dirige nuestro estimado amigo D. Luis Sánchez.

Pescante.—Dentro de breves días quedará prestando servicio en el muelle del Puerto de la Cruz un nuevo pescante á vapor propiedad de los Sres. Yeoward Bros, lo cual dará muchas facilidades á las operaciones de dicho Puerto.

Un rapto.—Al Juzgado de Instrucción remite hoy la Inspección de vigilancia, atestado con motivo de denuncia que presentó días pasados José Rodríguez y Morales, de que su sobrina María del Pino Rodríguez, de 16 años de edad, fué raptada por su novio Sebastián Padilla de la Rosa, vecino de La Laguna, en cuya ciudad fueron detenidos los novios.

Estos han sido puestos esta mañana á disposición del Juez. Escasez.—Ha terminado la de quesos amarillos, de plato, con la remesa que acaba de recibirse en el nuevo almacén de comestibles.

EL DRAGO. Cruz Verde 16. Música.—La banda municipal ejecutará esta noche, de 8 1/2 á 10 1/2, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa: Santiago, paso doble; Lope. Pizzicati; Leo Delibes.

La verbena de la paloma, fantasía; Bretón. Luna, vases, Linck.

Enseñanza libre, intermedio y musical; Jiménez. Les cloches de St. Malo, gavota, Reimener. Pro patria, paso doble.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

Don Felipe Ravina y Castro, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el Reglamento y Tarifas para el servicio de transporte rodado y á lomo en el interior de la población, se impone á los dueños de vehículos y animales de carga la obligación de hallarse inscriptos en el registro que se lleva con tal objeto en la Secretaría de la Corporación municipal, sin cuya formalidad no se permitirá el tránsito de los citados medios de transporte.

Con tal efecto queda encargada la guardia municipal de la distribución de los mencionados Reglamentos, encargándole á la vez que vigilen el cumplimiento de este servicio y den cuenta á los Sres. Tenientes de Alcalde de las infracciones ó desobediencias que respecto al mismo se cometan, para que estos puedan adoptar en sus respectivos Distritos las resoluciones que según los casos procedan.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Agosto de 1908.—Felipe Ravina y Castro.

JUAN LETORNEAU

Imeldo Seris, 19

Gran surtido de sombreros PANAMA, á 20, 25, 30 y 40 pesetas uno. Se hacen toda clase de composiciones en sombreros de caballeros. (15)

AVISO

Se solicitan planos y presupuestos para la construcción de nueve casetas de mampostería ó ladrillos, techadas con teja francesa y apropiadas para estaciones de amarre de cables telegráficos en los siguientes puntos:

- Santa Cruz de Tenerife, Tenerife. Garachico, Tenerife. Puerto de la Luz, Gran Canaria. Confital, Gran Canaria. Santa Cruz de la Palma, Palma. Arrecife, Lanzarote. Puerto-Cabras, Fuerteventura. San Sebastián, Gomera. Caleta, Hierro.

El plazo para dejar terminadas las obras expira el 15 de Octubre próximo.

Los proyectos de estas construcciones serán presentados á los Sres. Elder, Dempster & Co, calle de Alfonso XIII, núm. 84, quienes darán los informes necesarios á las personas que deseen efectuar los trabajos.

DUROS

sevillanos

En el establecimiento de

CARLOS LA-ROCHE

Castillo, n.º 35

se admite en pago esta

clase de moneda.

Bocoyes vacíos

de madera virginia, perfectamente envinados se venden en la Cervecería LA GADITANA de José L. Benítez, 6, San Pedro Alcántara 6.

Madera para construcciones

En los almacenes calle de la Marina (antiguamente bodegas del Sr. Davidson) se vende madera de todas clases y vitolas, á precios más bajos que los de la plaza, por tratarse de ensayos y estudios para establecer aquí el negocio de maderas y otros materiales de construcciones.

Para más informes dirigirse á Miller, Wolfson & Co, Marina núm. 3.

Se alquilan

dos magníficos pisos en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª. Darán razón los mismos señores, Alfonso XIII, 84.

Para Comercios, Industrias

ó Escritorios.

Se alquila un espacioso local en una de las calles más céntricas de esta Capital, Valentin Sanz (antes Norte) número 27. Para informes: Adolfo Benítez, 17, Castillo, 17.

# Hotel Tenerife

LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible a su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya a prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO  
Precios muy económicos.

## Se vende

semilla de tomates de gran producto.  
Candelaria, 18.

## INDISPENSABLE

para los Dependientes de Comercio, Colegios y personas aficionadas a idiomas

Se enseña, se habla y se aprende el Inglés ó el Francés por el

### Método del Lengüafono

Con un Fonógrafo, 25 cilindros perfectamente impresionados, libros de texto, Manual de hablar y pronunciar, etc. etc. se puede hablar y escribir correctamente el inglés ó el francés en muy poco tiempo y por poco dinero.

Se oye la pronunciación exacta de cada palabra ó frases, miles de veces, cuanto se quiera. La impresión de cada cilindro ha sido hecha por profesores que pronuncian el inglés ó el francés correctamente y con el acento propio de cada país.

No es necesario profesor ni honorarios; no se olvidan las lecciones dadas, ni hay peligro de adquirir un mal acento. Puede repetirse cualquiera palabra tantas veces como se quiera. Dedicando una hora al día se puede aprender en una semana, lo que un profesor enseñaría en tres meses.

Cada cilindro está construido con una materia bastante dura que permite usarlo más de 2000 veces seguidas sin que se estropeen. El Método del Lengüafono está admitido en casi todos los colegios de Europa y América con gran éxito.

Para los demás informes, dirigirse a Francisco Maffiotte, en la calle de Alfonso XIII, número 35 (antes Castillo).

## Se vende

por tener que ausentarse su dueño para el Extranjero, una bonita casa de recreo, con bastante comodidad y jardines con plantas frutales, tanto del país como de América. Tiene dos depósitos de agua, cubiertos y con bomba. La finca mide 6 almudes de tierra. Dará razón en Arafo, D. José Expósito, calle de la Libertad. (886-10)

## Se alquila

un almacén para depósito. Noria, 23.

## Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## Se vende

el establecimiento de comestibles y casa de comidas en los Cuatro Caminos, llamado La Gran Parada.

En el mismo establecimiento se da razón.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

### SOMBRERERÍA

DE

## Salvador C. Batista

Botón de Rosa 6 y Dr. Allart, 14

Santa Cruz de Tenerife

Casa en Las Palmas.—Triana 41

En este acreditado establecimiento encuentra el público un completo y variado surtido de sombreros de todas clases, como también los de la muy acreditada marca G. B. Borsalino fu Lazzaro & C.º, de Alessandria (Italia). Prontitud, esmero y atención para con el público en general, contando con personal nuevo y competente por sus años de práctica.

## Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almibar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH a domicilio a precios módicos.

## Cigarrillos Pay-Pay

Picadura habana sin palo (10 a)

## Cerveza marca EL GALLO

Fabricada expresamente para Antonio Hernández Capote

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANONIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14 Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente a las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

## FABRICA

de Pavimentos artísticos de Mosáicos hidráulicos incrustados G. Cáceres y C.ª (S. en C.)

Grandes existencias y variedad de modelos. Especialidad en dibujos modernistas. Locetas de cemento de 40 por 40 inmejorables para aceras, patios, almacenes, etc., a Pesetas 2'50 metro cuadrado.

Calidades, belleza y precios, sin competencia.

Visítese el muestrario en nuestras oficinas, calle de San Francisco núm. 23.

## EXPORTACION

## Dunipe y Compañía

SEVILLA

Exportan a Canarias las Aceitunas más selectas

Manzanilla, Reinas, Padrón, en adobo, etc.

No se deje el público imponer otra marca y exija siempre en todas partes las Aceitunas de

## DUNIPE.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

La Religión al alcance de todos.—1 tomo Encuadernado, 1'50 pesetas. En la Imprenta García Cruz, San José, 36

## Bienes en la Isla de Cuba

Sin necesidad de anticipar cantidad alguna para expensas, se gestionan toda clase de asuntos judiciales, como cobro de créditos, arreglo de testamentos y cuantos se relacionan con la Administración de Justicia de la República de Cuba.

También se aceptan poderes de administración de bienes situados en la mencionada Isla, ya sean fincas rústicas ó urbanas, ofreciendo sólidas garantías.

Informará: José Brosa Roger, San José, 30. Santa Cruz de Tenerife. (50)

## YUNTA

Se vende una muy buena, así como dos vacas lecheras suizas. Darán razón calle del Doctor Allart, número 33 y 35 ó teléfono 44. (888-15)

## Costurera

Se necesita una en la Sombrerería de Salvador C. Batista, Doctor Allart, 14 y Botón de Rosa, 6.

## A las familias

El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, a Ptas. 1, el paquete.

## Se vende

una casa de construcción moderna. Darán razón en la calle Ruiz de Padrón número 17.

Su precio es mucho menos de su valor de costo.

## Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.

LEED que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Fés de vida.

Recibos de alquiler.

Relaciones de huéspedes.

Relaciones de jornales.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde a los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Recibos de Lotería.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

Fondos de sillus

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

# DUROS SEVILLANOS

El gran sistema para cambiar duros sevillanos, consiste en comprar el vino de á real vellón el litro, que vende Benjamín Izquierdo, Candelaria, número 27, esquina á Sol.

Y en esta casa no hay algibe...

## LIBROS

de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

A 6 pesetas  
Obras completas de Campoamor; encuadernadas, tres tomos.

A 5 pesetas  
Manual de procedimientos en los Juzgados municipales. Julio Gil Moré.

A 4 pesetas  
El Vizconde de Bragelonne. Dumas. La Resurrección de Rocambole. Ponson du Terrail.

A 3 pesetas  
Hazafias de Rocambole, por id. La última palabra de Rocambole, por id. Los siete pecados capitales. Sue.

A 3'50 pesetas.  
La Condesa de Charny. Pablo Feval. Los misterios de París. Sue. Los hijos del pueblo. Sue.

A 3'50 pesetas.  
Higiene y educación de los niños. Dr. Ma Doppelheim. Los Miserables. Victor Hugo. El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas.

A 3 pesetas  
La salud de las familias ó el médico en casa, por el Dr. Enrique Villefond. Manual del empleado. Enrique Martín y Guix.

A 2'50 pesetas  
Tesoro de las familias. La Catedral. Blasco Ibañez. La Bodega. Blasco Ibañez. Sangre y arena. Blasco Ibañez. El Intruso. Blasco Ibañez. Cañas y barro. Blasco Ibañez. La Barraca. Blasco Ibañez. La Maja desnuda. Blasco Ibañez. Sónnica la cortesana. Blasco Ibañez. La Horda. Blasco Ibañez. Oriente. Blasco Ibañez. Horas Bohemias. Francisco Legua. Higiene de la Noche de bodas. Mantegazza y otros.

A 2 pesetas  
La Teneduría de Libros al alcance de todos. I. Oliva Bridgman. Gramática inglesa. (Encuadernada). El Abogado de los Comerciantes. Gustavo la Iglesia.

A 2 pesetas  
Aurora. Joaquín Dicenta. La mano del muerto. Dumas. Martín el Expósito. Eugenio Sue. El collar de la Reina. Dumas. El Jorobado ó Enrique de Lagardere. Pablo Feval.

A 2 pesetas  
Las miserias de Londres. Ponson Du Terrail. Los amores de París. Pablo Feval. La saga del ahorcado. Ponson Du Terrail. Angel Pitou. Alejandro Dumas. Veinte años después. Alejandro Dumas. Los tres Mosqueteros. Alejandro Dumas. El hijo del Diablo. Pablo Feval. El Judío Errante. Eugenio Sue. El Ideal de los Cocineros. T. Waps. Juan Cavalier. Eugenio Sue. Matilde memorias de una joven. Sue. Cómo estrenan los autores. José León Paganó.

A 2 pesetas  
Obras escogidas de Mariano J. de Larra, 2 t. La transformación de las razas en América. Agustín Alvarez. Recuerdos de la Guerra de Africa. C. Iriarte. Cosas de los Moros Vicente Díez de Tejada. El inglés sin maestro. El alemán sin maestro. El francés sin maestro. El italiano sin maestro.

A 2 pesetas  
El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

usted el gozo de declararme que V. y su cómplice han herido á dos miembros de esa familia, el padre y un hijo? Norberto hizo un movimiento brusco.

—¿Quién se lo ha dicho á V.?

—Nada debe importarle... ¿De modo que es verdad?

—No lo desmiente V.?

—Si, es verdad,—dijo Norberto bajando la cabeza.

—¡Asesino!—murmuró la joven.—¡Es V. un asesino!

Y retrocedió hasta el fondo de la sala, hasta la colgadura detrás de la cual estaba escondido Valentín, como si fuera á pedirle protección contra aquel monstruo.

Norberto no replicó.

Tenia una actitud extraña, su mirada era casi dolorosa, el mismo temblor agitaba sus manos, y sus dedos entrelazados se entrechocaban convulsivamente como para librarse de aquel movimiento nervioso que tanto le molestaba.

—Usted y su cómplice han dado un golpe mortal al infeliz Andrés, aunque por fortuna vive todavía...

—¿Vive?—preguntó Norberto con una sorpresa y un gozo que no pudo disimular.

Gabriela se engañó á juzgar aquel movimiento y repuso:

—¡Ah! ¿Teme V. al acusador?... Vive, y eso le hace á V. temblar... Vive... Tranquílese usted, malvado, acaso á estas horas ya no existe...

Norberto exhaló un profundo suspiro.

No se defendía...

—Si hablaba, ¿le creería Gabriela?... Si le confiaba que había querido arrancar al joven del terrible peligro que le amenazaba, ¿no le trataría de impostor?

—Gabriela, pálida de cólera y de horror, continuaba:

las señas del hotel donde se propone hospedarse... Hoy mismo he teleografiado al hotel y Jorge encontrará en cuanto llegue un despacho en estos términos: «Venga V. á París al instante; su hermano está muy enfermo, y su padre de V. ha desaparecido.» El doctor se apresurará á venir en cuanto haya leído el despacho.

—Pero entre Colonia y Munich hay larga distancia, y quizás ese joven que viaja desprevenido, se detenga en el camino; ¿qué sucederá si llega tarde?

Valentín no respondió; había hecho cuanto había podido para librar á aquella familia del riesgo que corría.

La desgracia se encarnizaba en ella; parecía que el infierno secundaba los designios de Rouquin y le facilitaba los medios de realizar su lúgubre tarea.

Durante algunos instantes, Gabriela y Valentín callaron dominados por los más sombríos pensamientos.

De repente exclamó Valentín:

—Gabriela, es imposible que continúes viviendo con ese hombre; sería preferible que aceptaras la miseria, hasta la vergüenza aparente, antes que la existencia con un hombre tan infame.

—No—contestó la joven,—no quiero huir...

—¿Por qué?

—Porque pienso en mi venganza... Ese hombre me ama, amor abominable, ¡cierto, y es casi una afrenta el habérselo inspirado; pero me ama y sabe que yo le odio; ese es su castigo.

—Sin embargo, estás en el caso de temerlo todo...

—No, porque me ama... Bien veo sus padecimientos. Sus ojos demuestran la fiebre que le devora; ese villano ha sentido palpar su corazón, cuando se creía que era de hielo; á menudo le sorprendo contemplándose con una mirada de loco, á escondidas y figurándose

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife  
37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser  
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. — Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas  
16, TORRES, 16



Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES  
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día de Agosto	magnífico vapor
20	Santiago
27	Santa Cruz
3 de Septiembre	Santiago
	San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Los vapores Santiago y San Telmo, admiten carga para Christiania.  
Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.  
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRUSTEGUI		Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTSERRAT		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curaçao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Spt.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores, á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Sociedad anónima

de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor español

Puerto Rico

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 27 de Agosto de paso para PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster & Co.  
Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co.  
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Severn

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Agosto, con destino á la HABANA

con hueco disponible para pasajeros y carga.  
Solo se expedirán billetes de pasaje hasta el día 28 á las 5 de la tarde.

The Tenerife Coaling Co.  
Alfonso XIII, 84.

VELOX

Teniendo este vapor que hacer reparaciones saldrá en su lugar, haciendo el mismo itinerario, para los puertos del Sur el vapor

Guanche.

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.  
Admite carga y pasajeros.

Servicio de pallebots

FRASQUITO, JUANITA, CARMEN  
Salida fija para los puertos de la Palma, todos los martes y para Las Palmas, los jueves.  
Para informes, Miller, Wolfson y C.  
Marina 3.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Catalina

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 26 de Agosto de paso para Oporto, Cádiz, Málaga y Barcelona con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

El magnífico vapor español

Martin Saenz

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Septiembre de paso para la HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster, & Co.  
Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

Para Dakar, Conakry, Gran Bassan, Cotonou

El magnífico vapor francés

Concordia

deberá llegar á este puerto el 27 de Agosto.  
Admite carga.

PARA LONDRES

El vapor francés

Amiral Troude

deberá llegar á este puerto el 29 de Agosto.  
Tiene bastante hueco para carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Aube

deberá llegar á este puerto el 31 de Agosto.  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
Agentes, Hardison, Freres.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE AGOSTO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Corinthic Wakanin Afric Marathon	21 26 27 31
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Inkonka	20 27
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic	27
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Eleonore Woermann	23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Henniette Woerman	22
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
A es perar ordenes		

Peinadora

Calle de Consolación 36. Se peina á domicilio.  
(888 m)

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GENOVA

El magnífico vapor correo italiano

Savoia

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 22 de Agosto con destino á BARCELONA Y GENOVA con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª clase.

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Septiembre con destino á Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao, Colón y Puerto Limón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, The Tenerife Coaling Co.  
Alfonso XIII, 84.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Agosto con destino á GENOVA (DIRECTO) con hueco disponible para 5 pasajeros de 1.ª clase.

Agentes, The Tenerife Coaling Co.  
Alfonso XIII, 84.

Sociedad General

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

El magnífico vapor francés

Provence

de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz del 20 al 21 de Agosto de paso para MARSELLA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga. Admite 400 huacales de plátanos.

Agentes, The Tenerife Coaling Co.  
Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Batanga

de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 23 de Agosto con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 36 pasajeros de 1.ª clase, 11 de 2.ª, 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanceaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co.  
Alfonso XIII, 84.

AFINACION GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.  
Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

LA LUZ

MÁS BARATA DEL MUNDO

Por seis céntimos se puede tener una magnífica luz, con fuerza de 15 bujías, durante 4 horas.

Esto se consigue comprando un aparato sistema PUGA. Hay aparatos desde 1½ pesetas en adelante, en todas formas y tamaños, como asimismo

Carburo y Mecheros.  
Dirigirse en Santa Cruz al Taller mecánico de LUIS DE PUGA.

(3) Cuatro caminos.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Licón. — Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buena ventura y otras curiosidades.  
Precio: UNA peseta.

Imprenta GARCIA CRUZ-SAN JOSÉ 36

qué yo no le veo... Murmura palabras que no oigo, pero que advino, pues observo que mueve sus labios y sé que son palabras de amor y de súplica... Sus manos se cruzan y se extienden hacia mí, y porque yo permanezco insensible en mi desprecio, se clavan en su pecho como para comprimir el corazón, que sin duda le mata... Ese hombre se morirá de amor; y esa será su expiación.

—Gabriela, ese hombre es capaz de todo para satisfacer su pasión... Tengo miedo por tí, Gabriela...

—No temas: cree lo que te digo.

Pero Valentín movía la cabeza dolorosamente impresionado.

—¿Dudas?—continuó la joven.—Pues vas á convencerte.

Fué á una de las ventanas de la sala, y descorrió un poco la cortina. En el patio se oyó el ruido de un carruaje.

—Es el Marqués—dijo Gabriela,—todos los días solicita verme y todos los días me niego á recibirle... Sin duda me enviará un recado para entrar, y hoy le recibiré... Así le verás y le oirás, y cuando le hayas visto y oído, me dirás si no puedo vivir segura en esta casa.

Cogió á Valentín del brazo y le llevó á un saloncito contiguo, separado por una colgadura.

—Quédate ahí, y no hagas nada que pueda revelar tu presencia en ese sitio.

Gabriela no se engañó al decir que el Marqués desearía verla.

Quizás no contaba con que sería recibido, y sumiso como un esclavo á las menores voluntades de la joven, jamás se revelaba...

Lo cierto es que al entrar en la sala parecía muy turbado.

A pesar del imperio que siempre tenía sobre sí mismo, temblaba en aquel momento y se le conocía en la agitación de sus manos.

Sacó el pañuelo, se enjugó la frente y dijo con profunda emoción:

—Celebró mucho, Gabriela, que me haya usted permitido entrar para hablarla... Hoy lo celebro más que nunca: mil gracias, Gabriela, pues si me hubiera cerrado la puerta, me habría resignado como siempre... La amo á V.

La joven permanecía de pie en medio de la sala, inmóvil, con el denden pintado en el semblante...

No respondió, y eso que había llamado su atención la frase de: «hoy lo celebro más que nunca.»

Norberto estaba muy cambiado, había adelgazado, la fiebre le consumía; su frente parecía llena de sombras...

No era ya el brillante Marqués orgulloso con su riqueza, con su poderío; no era el hombre dispuesto siempre á vencer todos los obstáculos...

Por fin habló Gabriela:

—He creído notar en las palabras de V.—le dijo,—una ilusión que no he comprendido; ¿porqué hoy más que otro día deseaba usted verme?

—Se lo diré á V., Gabriela.

—¿Es porque viene V. á anunciarme que ha cerrado ya la larga y dolorosa serie de sus crímenes?

—Gabriela, tenga V. compasión de mí.

—¿Es porque quiere V. decirme que ha descubierto á la infeliz familia que buscaba hace tanto tiempo y que es la mía; por la cual tiene derecho á la mitad de la fortuna objeto de su codicia? ¿Es porque se reserva